Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:** CPSP N 00-44 DE 2026	**Fec. Suscripción:** Ene 30 2026		**Fecha de iniciación:**	Feb 9 2026
	Duración:	**Meses:** 6	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Ago 8 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR."				

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
COMPONENTE PSICOLOGICO	..
1.1. Realización de encuentros comunitarios para la orientación en prevención de violencias, derechos humanos, autocuidado, bienestar psicosocial y salud mental.	Se realizó una jornada de orientación comunitaria dirigida a adultos mayores, campesinos y población vulnerable del municipio, enfocada en la prevención de violencias, la promoción de derechos, el autocuidado, la salud mental y el bienestar psicosocial. Durante la actividad, se socializó la estrategia de Prevención, atención, orientación e intervención familiar de la Comisaría de Familia, denominada Guardines de la Familia, destacando los servicios de atención psicológica, jurídica y en salud para la prevención y atención de problemáticas familiares y sociales. Además, se brindó información sobre señales de alerta, protección de derechos y rutas de atención, fortaleciendo la participación comunitaria y el acceso a herramientas de apoyo y protección. Se desarrolló Escuela para Padres en articulación con las Instituciones Educativas Oficiales, dirigida a padres, madres y cuidadores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la prevención del abuso sexual en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Durante la jornada se abordó la temática "Prevención del abuso sexual y reconocimiento de señales de alerta", brindando información clara y práctica sobre los factores de riesgo, las manifestaciones físicas, emocionales y conductuales que pueden indicar una posible situación de vulneración, así como las estrategias de protección que pueden implementarse desde el entorno familiar. A través de una metodología participativa y reflexiva, se promovió el diálogo sobre la importancia de la comunicación asertiva con los hijos, el fortalecimiento de la confianza familiar, la educación para el autocuidado, el respeto por los límites corporales y la identificación temprana de comportamientos o situaciones que requieran atención y acompañamiento. Asimismo, se socializaron las rutas de atención y los mecanismos institucionales disponibles para la orientación, denuncia y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, resaltando el papel fundamental de las familias como primeros entornos protectores. La actividad permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la prevención, el acompañamiento oportuno y la corresponsabilidad familiar en la garantía de los derechos y la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

1.2. Formación a líderes comunitarios, para la detección temprana de casos y la promoción de ambientes seguros.	Se realizaron jornadas de formación dirigidas a líderes comunitarios del sector 2 (Cereza, Ceiba 1, Ceiba 2, Ceiba 3, Porvenir, Paraíso, Ciruelos, trébol, olivo, las Malvinas, calle nueva,30 de agosto, y Media Tapa), con el propósito de fortalecer su papel como promotores del bienestar y la protección comunitaria. Durante los encuentros, se brindaron herramientas para la identificación temprana de situaciones de riesgo, vulneración de derechos, violencia intrafamiliar y afectaciones psicosociales, así como orientaciones sobre señales de alerta y rutas de atención. Estas acciones permitieron fortalecer el liderazgo comunitario, la articulación entre sectores y las redes de apoyo, contribuyendo a la prevención de problemáticas sociales y al bienestar integral de la población.
2. Valoración integral y caracterización psicosocial	Se realizaron espacios de acercamiento y caracterización psicosocial con jóvenes de los barrios Porvenir, Media Tapa, Ciruelos, Cereza y Ceiba, así como con adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, poblaciones vulnerables del sector, estudiantes de las IE oficiales, padres de familia, docentes y directivos. A través de entrevistas, diálogos y actividades grupales, se identificaron aspectos relacionados con sus dinámicas personales, familiares y comunitarias, permitiendo un mayor conocimiento de sus necesidades y contextos sociales.
2.1. Aplicación de entrevistas, pruebas psicológicas y herramientas clínicas.	Se desarrollaron procesos de valoración y caracterización psicosocial con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y padres de familia, mediante entrevistas individuales y actividades grupales que permitieron identificar aspectos personales, familiares y sociales relevantes. Se brindó atención y acompañamiento psicosocial a estudiantes remitidos por las orientadoras escolares y docentes de la institución educativa, así como a sus padres de familia y/o cuidadores. A través de entrevistas individuales, espacios de orientación y actividades de valoración, se identificaron situaciones personales, familiares y escolares que requerían seguimiento y apoyo. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de atención integral, promover el bienestar emocional de los estudiantes y brindar herramientas a las familias para afrontar las situaciones identificadas y favorecer entornos protectores.
2.2. Identificación del nivel de afectación emocional, psicológica y social en personas víctimas de violencia.	A través de entrevistas individuales y espacios grupales, se identificaron situaciones relacionadas con el estado emocional, las dinámicas familiares y las condiciones sociales de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población víctima, permitiendo reconocer necesidades de apoyo y acompañamiento psicosocial. Con base en los hallazgos, se priorizaron casos para orientación especializada y articulación con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia cuando fue necesario. Asimismo, se brindó atención a personas con discapacidad cognitiva y a jóvenes con dificultades en su desempeño académico, fortaleciendo habilidades personales, sociales y educativas, y promoviendo su bienestar e inclusión.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2.3. Establecimiento de perfiles de riesgo y necesidades específicas de atención y orientación.	Diferentes actividades permitieron las diferentes actividades para identificar necesidades psicosociales y factores de vulnerabilidad presentes en la población atendida, considerando aspectos personales, familiares y sociales que inciden en su bienestar. Como parte del proceso, se brindó acompañamiento individual a adultos mayores con afectaciones emocionales y a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen que presentaban dificultades familiares, baja autoestima, problemas de convivencia escolar, bajo desempeño académico y conductas de autolesión. De igual forma, se realizó seguimiento a un niño con alteraciones del estado de ánimo que recibe atención psiquiátrica y tratamiento farmacológico, brindando además orientación y apoyo a su madre como cuidadora principal.
2.4. Implementación de enfoque diferencial según población atendida.	Las acciones de acompañamiento se desarrollaron de manera individual y grupal, considerando las características, necesidades y contextos de cada participante, con el fin de brindar una atención acorde a sus particularidades. Los espacios de intervención se realizaron en un entorno seguro y de confianza, promoviendo el respeto, la participación activa y la protección de derechos. Asimismo, se garantizó el manejo adecuado de la información y se favoreció la expresión de emociones, opiniones y necesidades, contribuyendo al bienestar integral de la población atendida.
3. Planeación y diseño de la intervención grupal	Como parte del proceso de organización de las acciones psicosociales, se participó en espacios de coordinación y articulación institucional para la definición de actividades dirigidas a la comunidad del municipio de Santa Rosa, especialmente en los barrios La Cereza, La Ceiba 1, 2 y 3, Porvenir, Paraíso, Ciruelos, trébol, bello vid y Media Tapa, así como en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, I.E Santa Rosa de Lima y Centro Educativo Chiricoco. Se estructuró el plan de trabajo grupal, definiendo objetivos, metodologías, cronograma y mecanismos de seguimiento que permitieron orientar y evaluar las actividades desarrolladas. Asimismo, se diseñaron estrategias de intervención enfocadas en el fortalecimiento del bienestar emocional, las habilidades personales y sociales, la participación comunitaria y el acompañamiento a las necesidades identificadas en la población. De igual manera, se incorporaron herramientas de apoyo psicosocial y ocupacional orientadas a promover la autonomía, los proyectos de vida y el desarrollo integral de los participantes. Como resultado, se consolidó el cronograma de actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio de 2026.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

3.1. Elaboración del plan de intervención grupal con objetivos claros, cronograma, metodología y criterios de evaluación.	Se estructuró el plan de intervención definiendo acciones, tiempos de ejecución, metodologías participativas y mecanismos de seguimiento orientados a promover la protección, garantía y restablecimiento de derechos de la población beneficiaria. Asimismo, se diseñaron estrategias de orientación y acompañamiento que favorecen el reconocimiento de las necesidades individuales, familiares y comunitarias, fortaleciendo el acceso a servicios de apoyo, la participación activa de la comunidad y la construcción de entornos protectores que contribuyan al bienestar integral y al ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y demás grupos poblacionales atendidos.
3.2. Diseño de estrategias de orientación basadas en enfoques humanista, cognitivo-conductual y sistémico.	Se implementaron acciones de orientación y acompañamiento psicosocial, tanto individuales como grupales, orientadas a la promoción de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores en la población atendida. A nivel individual, se brindaron espacios de atención enfocados en el reconocimiento de emociones, el fortalecimiento de la autoestima, el manejo de situaciones de estrés, la toma de decisiones, la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades personales para afrontar las dificultades del entorno. De manera grupal, se desarrollaron actividades participativas dirigidas a fortalecer la comunicación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y las relaciones familiares. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la prevención de violencias, la prevención del abuso sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, la conducta suicida, la salud mental en niños, niñas y adolescentes, las habilidades sociales y la promoción de entornos seguros y protectores.
3.3. Integración de herramientas propias de la terapia ocupacional para el fortalecimiento de habilidades sociales, cognitivas, emocionales y/o motoras.	Se desarrollaron acciones de promoción y prevención con estudiantes de tercero, cuarto, séptimo y octavo grado de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal, incorporando estrategias pedagógicas y psicosociales orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales y emocionales. En el marco de estas actividades se abordó la temática “Prevención del abuso sexual y reconocimiento de señales de alerta”, con el propósito de fortalecer conocimientos para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el autocuidado, la identificación de situaciones de riesgo y la búsqueda de apoyo ante posibles vulneraciones. Las jornadas se realizaron mediante metodologías participativas, dinámicas de integración, ejercicios lúdicos y espacios de reflexión que facilitaron la comprensión de contenidos relacionados con las emociones, la comunicación asertiva, la empatía, el respeto, el trabajo en equipo y la construcción de entornos seguros y protectores. Al finalizar cada encuentro, se promovieron espacios de diálogo y retroalimentación que permitieron a los estudiantes expresar sus aprendizajes y fortalecer su compromiso con el cuidado de sí mismos y de los demás. Estas actividades tuvieron un amplio alcance institucional, considerando que cada grado cuenta con cinco grupos, con una participación aproximada de entre 30 y 38 estudiantes por salón.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4. Atención, orientación y acompañamiento grupal	Se implementaron espacios de acompañamiento grupal dirigidos al fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y de convivencia, promoviendo la participación y el aprendizaje colectivo entre los participantes. Durante las jornadas se generaron escenarios de reflexión y diálogo en los que se abordaron temas relacionados con el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la autoestima y el respeto por la diversidad. Estas actividades favorecieron la construcción de relaciones saludables y el fortalecimiento de competencias para la convivencia en el entorno escolar. Asimismo, los encuentros permitieron consolidar espacios seguros de expresión y escucha, fomentando el reconocimiento de derechos, la corresponsabilidad y el desarrollo de actitudes orientadas al respeto, la inclusión y el bienestar colectivo.
4.1. Coordinación y liderazgo de sesiones grupales.	se planificaron, organizaron y dirigieron encuentros dirigidos a la población beneficiaria, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Durante las sesiones se promovió la empatía, la comunicación asertiva, la escucha respetuosa y el trabajo colaborativo, facilitando espacios de reflexión, aprendizaje y construcción colectiva. A través de metodologías participativas, se fortalecieron habilidades sociales y emocionales, favoreciendo la integración grupal, el bienestar de los participantes y la consolidación de entornos seguros e incluyentes.
4.2. Promoción de la expresión emocional, el reconocimiento de derechos, el empoderamiento y la autoestima.	Se realizaron dos jornadas grupales dirigidas a los adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, orientadas a la promoción del bienestar integral, la salud mental y la adopción de hábitos de vida saludables. En el primer encuentro se desarrollaron actividades de reflexión, diálogo e integración enfocadas en el cuidado de la salud mental, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la promoción del bienestar emocional. Asimismo, se brindó información sobre los servicios institucionales y las rutas de atención disponibles para la orientación y el acompañamiento ante situaciones que puedan afectar sus derechos o calidad de vida. En el segundo encuentro se abordó la prevención de enfermedades frecuentes en la población adulta mayor, promoviendo prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables. Como complemento, se realizó una jornada recreativa y deportiva en articulación con el Centro Cultural Carlos Gamarra, que incluyó actividades de ejercitación física, recreación y sensibilización sobre la importancia de mantener hábitos saludables para favorecer una vejez activa y una mejor calidad de vida. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de los participantes

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4.3. Adaptación de las sesiones a diferentes grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, LGBTIQ+, Etnias, religión, discapacidad y víctimas del conflicto armado).	Las estrategias de intervención fueron adaptadas a las características y necesidades de cada grupo poblacional, utilizando metodologías participativas que favorecieron el aprendizaje, la reflexión y la apropiación de conocimientos. Con niños, niñas y adolescentes se desarrollaron actividades lúdicas y pedagógicas orientadas a la promoción de derechos, el fortalecimiento de habilidades para la vida, el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo, incluyendo la prevención del abuso sexual y el reconocimiento de señales de alerta. Con jóvenes se generaron espacios de diálogo enfocados en el proyecto de vida, la toma de decisiones responsables, la construcción de factores protectores y la prevención de diferentes formas de violencia. Por su parte, con los adultos mayores se promovieron actividades dirigidas al fortalecimiento de la autoestima, el bienestar emocional, la participación social y el envejecimiento activo. Con padres de familia y población general se implementaron metodologías argumentativas y reflexivas para abordar temas relacionados con la prevención de violencias, la protección de derechos y la activación oportuna de rutas de atención frente a situaciones que requieren acompañamiento institucional. Asimismo, se adelantaron acciones de articulación con líderes comunitarios, enlaces municipales y actores institucionales para la programación y desarrollo de actividades dirigidas a poblaciones con necesidades específicas, promoviendo la inclusión, la participación y el acceso a procesos de orientación y acompañamiento acordes con sus contextos y realidades.
4.4. Fomento de la construcción de redes de apoyo entre los participantes.	Se desarrolló un espacio de intervención y articulación dirigido a los integrantes del Consejo de Juventudes del municipio de Santa Rosa de Lima, orientado al fortalecimiento de su participación como actores clave en la promoción del bienestar y el desarrollo comunitario. La jornada se llevó a cabo mediante metodologías participativas que favorecieron el diálogo, la reflexión y el intercambio de ideas sobre las realidades y desafíos que enfrenta la población juvenil. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la toma de decisiones, el liderazgo juvenil, la construcción de proyectos de vida y la identificación de factores protectores para el desarrollo integral de los jóvenes. De igual manera, se realizó la socialización de la estrategia Guardianes de la Familia, promoviendo el conocimiento de sus objetivos y líneas de acción. El encuentro también permitió avanzar en la planeación y organización de futuras jornadas de trabajo articulado entre las instituciones y el Consejo de Juventudes, fortaleciendo la participación juvenil y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4.5. Manejo adecuado de dinámicas grupales.	Se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria y la consolidación de redes de apoyo, incentivando el compromiso de líderes, grupos organizados y actores sociales en la promoción de entornos protectores, la prevención de violencias y la difusión de información sobre rutas de atención y mecanismos de protección de derechos. Estas acciones favorecieron la organización de espacios de participación de acuerdo con las características e intereses de diferentes grupos poblacionales, fortaleciendo la colaboración comunitaria, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo como elementos fundamentales para el bienestar colectivo y el fortalecimiento del tejido social. Asimismo, se acompañó el desarrollo de las actividades grupales garantizando una participación ordenada, incluyente y respetuosa. En cada encuentro se promovieron principios de convivencia como la escucha activa, el respeto por las opiniones, la participación equitativa y la confidencialidad, generando ambientes de confianza que facilitaron el diálogo, el intercambio de experiencias y la expresión libre de emociones e ideas.
5. Atención en crisis, gestión del riesgo y activación de rutas	En el marco de las acciones de acompañamiento psicosocial desarrolladas con estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal) y I.E Santa Rosa de Lima, así como con jóvenes, adolescentes, integrantes del Consejo de Juventudes y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, escucha y apoyo frente a situaciones que requerían atención prioritaria. A través de intervenciones individuales y grupales, se identificaron factores de riesgo, necesidades de acompañamiento y posibles situaciones de vulneración de derechos, promoviendo la activación oportuna de rutas institucionales y la articulación con las entidades competentes cuando fue necesario. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de atención integral, la protección de derechos y el acceso oportuno a servicios de apoyo, favoreciendo el bienestar emocional y social de la población atendida.
5.1. Identificación oportuna de situaciones de crisis emocional.	Durante el proceso de atención psicosocial se identificaron cinco estudiantes que presentaban conductas asociadas al Cutting o autolesión, manifestadas como una estrategia inadecuada para afrontar situaciones de estrés, malestar emocional, conflictos familiares y dificultades en la regulación de sus emociones. Estas conductas no evidenciaban una intención suicida, sino la necesidad de expresar o aliviar sufrimiento emocional. Ante esta situación, se brindó atención y acompañamiento psicosocial individual a los estudiantes, orientado al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, manejo emocional, autoestima y redes de apoyo. De manera complementaria, se realizó orientación y acompañamiento a sus familias, promoviendo la comprensión de la problemática, el fortalecimiento de la comunicación familiar y la implementación de estrategias de apoyo y protección que contribuyan al bienestar integral de los adolescentes. Asimismo, se realizaron las recomendaciones pertinentes y la activación de las rutas de atención correspondientes, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5.2. Brindar primeros auxilios psicológicos durante las sesiones.	Durante el desarrollo de las atenciones individuales y las actividades grupales no se presentaron situaciones de crisis que requirieran intervención especializada inmediata; sin embargo, se mantuvieron espacios permanentes de escucha, orientación y acompañamiento psicosocial para atender inquietudes y necesidades emocionales manifestadas por los participantes. En el marco de estas acciones, se identificó una madre de familia que presentaba afectaciones emocionales asociadas a situaciones personales, por lo que se brindó acompañamiento orientado al fortalecimiento de su autoestima, la valoración de sus capacidades personales y el reconocimiento de recursos para afrontar las dificultades presentes en su entorno. Asimismo, se promovieron estrategias de bienestar emocional mediante ejercicios prácticos y herramientas de autocuidado que favorecieron la identificación, expresión y manejo adecuado de las emociones, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades para afrontar situaciones cotidianas y al mejoramiento del bienestar psicosocial.
5.3. Detección de riesgos inminentes (idea suicida y/o violencias).	Durante los procesos de acompañamiento individual y grupal se mantuvo una observación constante y una escucha activa que permitieron identificar de manera temprana situaciones que podrían afectar el bienestar emocional, familiar o social de la población atendida. Como resultado de este seguimiento, se identificaron algunos casos que requirieron orientación y acompañamiento psicosocial individual, realizándose acciones preventivas, registro de la información y seguimiento continuo para favorecer una atención oportuna. Aunque durante el periodo no fue necesaria la activación de rutas institucionales por situaciones de emergencia, se fortalecieron las acciones de prevención y protección frente a posibles factores de riesgo. Asimismo, se brindó información a los participantes sobre los mecanismos de atención, orientación y reporte disponibles en el municipio, promoviendo el conocimiento de las rutas institucionales para la garantía y protección de derechos. De igual manera, los casos que requerían valoración y acompañamiento complementario fueron articulados con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia, con el fin de garantizar el seguimiento y la atención integral de acuerdo con las necesidades identificadas.
5.4. Activación inmediata de rutas de atención y derivación a servicios especializados.	En las actividades individuales y grupales se realizaron acciones de sensibilización e información sobre los servicios y mecanismos de atención disponibles en el municipio, fortaleciendo el conocimiento de la comunidad respecto a las instituciones encargadas de la protección y garantía de derechos. A través de estos espacios se orientó a los participantes sobre las alternativas de apoyo existentes frente a situaciones de violencia, vulneración de derechos, afectaciones emocionales y otras problemáticas sociales, promoviendo la búsqueda oportuna de ayuda y el acceso a las rutas institucionales correspondientes.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5.5. Articulación con comisaria de familia, centros de salud, fiscalía y otras entidades competentes.	Se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la estrategia de Servicios Amigables de la ESE Hospital Local Santa Rosa de Lima, con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y referencia para la atención oportuna de la población que requiere valoración o intervención por parte de los servicios de salud y salud mental. Durante el encuentro se socializaron los procedimientos de remisión, los criterios de atención y las rutas disponibles para el acceso a diferentes especialidades, promoviendo una respuesta integral y articulada frente a las necesidades identificadas en la comunidad. Asimismo, se establecieron acuerdos de trabajo conjunto que permitan optimizar el seguimiento de los casos y garantizar el acceso oportuno a los servicios de promoción, prevención, atención y acompañamiento en salud física y mental.
6. Seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional	En el marco de las actividades desarrolladas con estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal), así como con jóvenes, adolescentes del sector dos (2) integrantes del Consejo de Juventudes y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se realizaron acciones de orientación, acompañamiento y seguimiento psicosocial de acuerdo con las necesidades identificadas. Estas intervenciones permitieron fortalecer los procesos de atención y apoyo a la población beneficiaria, realizando seguimiento a las situaciones detectadas, promoviendo la continuidad de los procesos de acompañamiento y favoreciendo la articulación con instituciones y actores comunitarios cuando fue requerido.
6.1. Seguimiento al proceso de recuperación y evolución emocional de los participantes.	Se realizó acompañamiento y seguimiento permanente a los participantes vinculados a los procesos individuales y grupales, con el fin de valorar su evolución y fortalecer las acciones orientadas a su bienestar emocional, familiar y social. Este proceso permitió evidenciar avances en el reconocimiento y manejo de emociones, el fortalecimiento de habilidades para la convivencia, la adopción de prácticas de crianza más positivas y el mejoramiento de las relaciones interpersonales en los entornos familiar y escolar. Asimismo, se favoreció el fortalecimiento de las redes de apoyo y de los factores protectores que contribuyen al desarrollo integral de la población
6.2. Registro de avances, retrocesos y nuevas necesidades.	Durante la ejecución de las actividades se realizó el registro y seguimiento de las acciones desarrolladas, así como la identificación de necesidades y situaciones relevantes en la población atendida. Este proceso permitió contar con información que facilitó la planeación y ajuste de las estrategias de acompañamiento de acuerdo con las características particulares de cada grupo poblacional. La información recopilada contribuyó a orientar de manera más pertinente las acciones de intervención con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, docentes, directivos y adultos mayores, favoreciendo una atención acorde con sus contextos, necesidades y dinámicas sociales y familiares.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

6.3. Medición del impacto de la estrategia mediante indicadores de salud mental y bienestar psicosocial.	La estrategia se encuentra en una fase intermedia de ejecución, realizando su seguimiento a través de indicadores cualitativos relacionados con la participación comunitaria, el fortalecimiento de habilidades psicosociales, la expresión emocional y la apropiación de herramientas de promoción y prevención. Hasta la fecha, se evidencia una amplia aceptación y acogida por parte de la comunidad de Santa Rosa de Lima, así como de la comunidad educativa de la IE Nuestra Señora del Carmen – sede principal, I.E Santa Roa de Lima ambas sedes, quienes han mostrado una participación activa y una disposición favorable frente a las actividades desarrolladas. Este nivel de vinculación ha facilitado el fortalecimiento de los procesos de orientación, acompañamiento y promoción del bienestar integral. De igual manera, se observan avances significativos en aspectos como la comunicación asertiva, el reconocimiento y manejo de emociones, el fortalecimiento de factores protectores y la apropiación de estrategias de autocuidado, prevención de violencias y garantía de derechos. Estos resultados reflejan un impacto positivo en el bienestar psicosocial de la población beneficiaria y contribuyen al fortalecimiento de entornos familiares, escolares y comunitarios más seguros y protectores.
6.4. Documentación del proceso terapéutico grupal.	Todas las acciones desarrolladas, tanto en los procesos individuales como en las intervenciones grupales, fueron debidamente organizadas y documentadas mediante los formatos e instrumentos establecidos para el seguimiento de la estrategia. Esto incluyó registros de atención, valoraciones psicosociales, actas, evaluaciones de actividades, listados de asistencia y demás documentos requeridos para el control y trazabilidad de las acciones implementadas. Asimismo, se consolidaron soportes que permiten evidenciar el desarrollo de las actividades, entre ellos registros fotográficos, instrumentos de diagnóstico y seguimiento, formatos de identificación de necesidades y demás evidencias que respaldan el cumplimiento de los objetivos propuestos y las acciones ejecutadas durante el periodo reportado.
6.5. Elaboración de informes de gestión y evaluación.	Se consolidó y presentó el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio de 2026, integrando la información relacionada con las actividades desarrolladas, la población beneficiaria atendida y los resultados obtenidos durante la ejecución de la estrategia. El documento permitió sistematizar las acciones implementadas, evidenciar los avances alcanzados y registrar los principales logros, contribuyendo al seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los procesos de intervención psicosocial desarrollados en el territorio.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

6.6. Participación en reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia y reporte inmediato de situaciones de riesgo o vulneración de derechos.	Se desarrollaron espacios de articulación y trabajo conjunto con el equipo interdisciplinario de la estrategia y los profesionales de la Comisaría de Familia, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y la atención integral de las situaciones identificadas en la comunidad. De igual manera, se realizaron reuniones de coordinación con las orientadoras escolares y profesionales de apoyo de la IE Nuestra Señora del Carmen, I.E Santa Rosa de Lima, orientadas a la planificación, seguimiento y desarrollo de acciones dirigidas a estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos, favoreciendo la articulación de esfuerzos para la promoción del bienestar, la prevención de riesgos y la garantía de derechos de la comunidad educativa. Se realizaron reuniones de articulación interinstitucional con entidades y actores estratégicos del municipio, orientadas a fortalecer el trabajo conjunto, la coordinación de acciones y la atención integral de la población beneficiaria, favoreciendo la gestión de recursos, la activación de rutas de atención y la garantía de derechos.
COMPONENTE JURIDICO	..
1. Sensibilización, prevención y promoción de derechos **1.1. Orientar a las víctimas sobre sus derechos, deberes y garantías legales.** **1.2. Brindar información clara y accesible sobre los mecanismos de protección.** **1.3. Asegurar una atención jurídica con enfoque de derechos, dignidad y no revictimización.**	Durante la atención le informamos a las víctimas sobre sus principales derechos, entre ellos: el derecho a la dignidad humana, a recibir atención integral, orientación psicosocial y jurídica, acceso a la salud, educación, el derecho a la verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición, así como el derecho a la protección frente a cualquier forma de amenaza, discriminación o revictimización. Asimismo, se socializaron las disposiciones legales aplicables, especialmente la Constitución Política de Colombia, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la Ley 1257 de 2008 en casos relacionados con violencia contra la mujer, la Ley 1098 de 2006 cuando existen niños, niñas o adolescentes involucrados, y demás normas concordantes relacionadas con la protección de derechos humanos y atención a población vulnerable.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2. Información y activación de rutas **2.1. Explicar las rutas legales disponibles según el tipo de violencia.** **2.2. Orientar sobre denuncias penales, medidas de protección, acciones constitucionales y administrativas.** **2.3. Facilitar la activación oportuna de las rutas legales ante las autoridades competentes.**	Se socializo que en Colombia existen diferentes rutas legales e institucionales dependiendo de la situación presentada, entre ellas violencia intrafamiliar, violencia basada en género, violencia sexual, maltrato infantil, amenazas, desplazamiento forzado, trata de personas y demás vulneraciones de derechos humanos. Se informó que, en casos de violencia intrafamiliar, las víctimas pueden acudir a las Comisarías de Familia, donde pueden solicitar medidas de protección inmediatas, tales como prohibición de acercamiento del agresor, desalojo del agresor del hogar, protección policial y atención psicosocial. Igualmente, se indicó la posibilidad de presentar denuncias ante la fiscalía general de la Nación cuando los hechos constituyan delito. En situaciones de violencia sexual, se orientó sobre la atención prioritaria e inmediata en instituciones de salud, el acceso a valoración médico-legal, atención psicológica, recolección de evidencias y presentación de denuncia ante la Fiscalía. Asimismo, se explicó el derecho a recibir atención integral gratuita y confidencial. Respecto a casos de violencia contra la mujer, se socializaron las medidas contempladas en la Ley 1257 de 2008, incluyendo protección integral, acceso a justicia, atención psicosocial y mecanismos de prevención y protección frente a nuevas agresiones.
3. Acompañamiento jurídico en la toma de decisiones **3.1. Acompañar a las víctimas en la comprensión de sus opciones legales.** **3.2. apoyar la toma de decisiones informadas dentro del proceso jurídico.** **3.3. Respetar la autonomía de la víctima durante todo el proceso**	Durante el proceso de atención, se brindó acompañamiento jurídico a la víctima con el propósito de fortalecer su comprensión sobre los derechos que le asisten, las rutas de acceso a la justicia y las diferentes alternativas legales disponibles. Proporcionando información clara, oportuna y comprensible sobre cada una de las opciones jurídicas, sus alcances y posibles implicaciones dentro del proceso. Asimismo, promoviendo espacios de orientación que permitieron a la víctima analizar las alternativas existentes y tomar decisiones de manera libre e informada, garantizando en todo momento su participación activa en la definición de las acciones a seguir. Durante este acompañamiento, respetando su autonomía, sus tiempos y su voluntad, evitando cualquier tipo de presión o direccionamiento en la toma de decisiones. De igual manera, se mantuvo una actitud de escucha y apoyo permanente, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso jurídico y facilitando el acceso a información relevante para el ejercicio y la garantía de sus derechos.
4. Asistencia jurídica y elaboración de documentos **4.1. Asistir a las víctimas en la radicación de denuncias y solicitudes legales.** **4.2. Elaborar documentos jurídicos como denuncias, derechos de petición y acciones de tutela.** **4.3. Apoyar trámites administrativos y judiciales necesarios para la protección de derechos.**	Brindamos asistencia jurídica a la víctima mediante la orientación y acompañamiento en la radicación de denuncias, solicitudes y demás actuaciones legales requeridas para la protección y garantía de sus derechos. Durante el proceso, proporcionamos información clara sobre los procedimientos, requisitos y entidades competentes, facilitando su acceso a los mecanismos de protección establecidos por la ley. Asimismo, elaboramos y revisamos documentos jurídicos necesarios para la defensa de sus derechos, tales como denuncias, derechos de petición, acciones de tutela y otras solicitudes dirigidas a entidades públicas o privadas, garantizando que su contenido respondiera a las necesidades y circunstancias particulares del caso. De igual manera, se apoyó la gestión de trámites administrativos y judiciales pertinentes, realizando seguimiento a las actuaciones adelantadas y orientando a la víctima sobre los pasos a seguir, con el fin de promover una respuesta oportuna de las autoridades y contribuir a la restitución y protección efectiva de sus derechos

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5. Seguimiento jurídico y articulación interinstitucional **5.1. Realizar seguimiento a los casos ante Fiscalía, Comisaría de Familia, ICBF y otras entidades.** **5.2. Verificar el cumplimiento de medidas de protección.** **5.3. Promover la articulación con instituciones y con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia.**	Se realizaron seguimientos jurídicos a los casos atendidos mediante la verificación permanente de las actuaciones adelantadas por las diferentes entidades competentes, tales como la Fiscalía, la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás instituciones involucradas en la garantía y restablecimiento de derechos. Este seguimiento permitió identificar avances, requerimientos pendientes y posibles barreras en la atención de cada caso. Asimismo, verificando el cumplimiento de las medidas de protección adoptadas por las autoridades competentes, con el fin de contribuir a la salvaguarda de los derechos y la seguridad de las víctimas, realizando las gestiones necesarias cuando se evidenciaron incumplimientos o situaciones que requerían intervención adicional. De igual manera, promover la articulación interinstitucional mediante la coordinación y el intercambio de información con las entidades responsables de la atención y protección de las víctimas y además participar activamente en el trabajo conjunto con el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, fortaleciendo la construcción de estrategias integrales de atención, seguimiento y restablecimiento de derechos, en beneficio de las personas atendidas.
6. Formación, empoderamiento legal y prevención **6.1. Realizar sesiones informativas grupales sobre derechos, tipos de violencia y rutas de atención.** **6.2. Promover el empoderamiento legal y la defensa autónoma de los derechos.** **6.3. Identificar y alertar oportunamente sobre posibles vulneraciones de derechos.** **6.4. Sugerir acciones legales en casos de alto riesgo.**	Desarrollo de acciones de formación y orientación dirigidas a la población atendida mediante la realización de sesiones informativas grupales sobre derechos, tipos de violencia, mecanismos de protección y rutas institucionales de atención. Estos espacios permitieron fortalecer el conocimiento de las personas participantes respecto a los recursos disponibles para la garantía y restablecimiento de sus derechos, Asimismo, promoviendo el empoderamiento legal de las personas atendidas, brindando herramientas e información que favorecieran el reconocimiento de sus derechos y el ejercicio autónomo de los mecanismos legales existentes para su protección. A través de estas acciones, buscar fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones informadas y la defensa de sus intereses De igual manera, identifiqué de manera oportuna posibles situaciones de vulneración o amenaza de derechos durante los procesos de atención y seguimiento, generando las alertas correspondientes ante las instancias competentes cuando fue necesario. En los casos que presentaban factores de riesgo o requerían intervención inmediata, orientando y sugiriendo las acciones legales pertinentes para contribuir a la protección integral de las personas afectadas y a la prevención de daños mayores.
COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD	..

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

1. Detección temprana y valoración preventiva **1.1. Identificación oportuna de riesgos y signos iniciales de afectación en la salud física y mental.** **1.2. Valoración preventiva para evitar la progresión de lesiones y secuelas.**	Se desarrolló una reunión educativa con madres de familia del barrio Villa Roxana, enfocada en la promoción de la salud y la identificación temprana de factores de riesgo que pueden afectar el bienestar físico y mental de los integrantes del hogar. Durante la actividad se socializó el proyecto de promoción y prevención y se brindó educación sobre la importancia de reconocer oportunamente signos de alarma y situaciones de riesgo en la familia. Se orientó a las participantes sobre la identificación de cambios en el estado de salud, hábitos inadecuados, dificultades emocionales y factores del entorno que pueden incrementar el riesgo de enfermedad, promoviendo la consulta oportuna a los servicios de salud. Durante la jornada se realizaron acciones de educación para la salud orientadas a fortalecer prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades. Se brindaron recomendaciones relacionadas con hábitos de vida saludables, alimentación balanceada, actividad física, salud mental, prevención de la violencia y seguimiento de controles de salud. Asimismo, se promovió la identificación temprana de situaciones que requieran valoración por parte del personal de salud y se brindó información sobre las rutas de atención disponibles para la comunidad. La actividad contribuyó al fortalecimiento de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la comunidad, favoreciendo la detección temprana de factores de riesgo y el desarrollo de conductas protectoras que promueven el bienestar de las familias del barrio Villa Roxana.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2. Prevención de complicaciones derivadas de la violencia **2.1. Intervención temprana para reducir el impacto del maltrato físico, sexual, emocional o por negligencia.** **2.2. Orientación sobre señales de alerta y medidas de prevención secundaria.**	Jornada de tamizaje de presión arterial y orientación en prevención de factores de riesgo para la salud en el barrio Villa Roxana. Jornada educativa comunitaria sobre identificación temprana de factores de riesgo en salud y prevención de enfermedades en madres de familia del barrio Villa Roxana. Durante la jornada de tamizaje de presión arterial realizada en el barrio Villa Roxana, se brindó acompañamiento y educación a la comunidad sobre la importancia de reconocer situaciones de violencia, maltrato o negligencia que puedan afectar la salud y el bienestar de las personas. Se promovió la identificación temprana de factores de riesgo presentes en el entorno familiar y social, orientando a los participantes sobre la necesidad de buscar apoyo oportuno y acudir a los servicios de salud ante cualquier situación que represente una amenaza para su integridad física o emocional. Durante la actividad se proporcionó información a los asistentes sobre las principales señales de alerta relacionadas con posibles situaciones de violencia, incluyendo cambios en el estado emocional, aislamiento, temor constante, lesiones frecuentes o alteraciones en la dinámica familiar. Asimismo, se reforzó la importancia de informar oportunamente estas situaciones al personal de salud y utilizar las rutas de atención disponibles, favoreciendo una intervención temprana que contribuya a prevenir complicaciones y proteger la salud integral de las personas afectadas. Se realizó además una actividad educativa dirigida a estudiantes de cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, sede principal, orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre el cuidado del cuerpo y la promoción de hábitos saludables. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la higiene personal, el lavado adecuado de manos, el cuidado de la salud bucal, la alimentación saludable, la actividad física y la importancia del descanso para el bienestar integral. A través de dinámicas participativas y ejemplos prácticos, los estudiantes identificaron acciones cotidianas que contribuyen al cuidado de su cuerpo y a la prevención de enfermedades. La actividad permitió reforzar prácticas de autocuidado, promoviendo la adopción de hábitos saludables y el reconocimiento de la importancia de proteger y valorar su salud desde la infancia.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

3. Prevención en salud sexual y reproductiva **3.1. Aplicación preventiva de protocolos en casos de violencia sexual.** **3.2. Prevención de ITS, VIH y embarazos no deseados.**	Se realizó charla educativa orientada a la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH y embarazos no planificados, con el propósito de fortalecer conocimientos y promover conductas de autocuidado en los participantes. Durante la actividad se brindó información sobre las principales formas de transmisión de las ITS y el VIH, los métodos de prevención disponibles, la importancia del uso correcto y consistente del preservativo, así como el acceso oportuno a servicios de salud para orientación, diagnóstico y tratamiento. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones informadas y la prevención de embarazos no deseados. La jornada permitió resolver inquietudes, promover prácticas sexuales responsables y fortalecer factores protectores para el cuidado de la salud y el bienestar integral.
4. Educación en salud y autocuidado **4.1. Desarrollo de acciones educativas sobre hábitos saludables, manejo del estrés y salud mental.** **4.2. Fortalecimiento del empoderamiento para el cuidado del cuerpo y la salud.** **4.3. Sensibilización sobre la relación entre violencia y salud integral.**	Jornada educativa sobre salud sexual y reproductiva y fortalecimiento del autocuidado en estudiantes de grado 8 de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima. Desarrollo de acciones educativas sobre hábitos saludables, manejo del estrés y salud mental. Durante el encuentro educativo realizado con estudiantes del grado 8 de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de hábitos saludables y del bienestar integral durante la adolescencia. Desde el rol de auxiliar de enfermería, se brindó educación sobre autocuidado, manejo adecuado de emociones, fortalecimiento de la autoestima y adopción de estilos de vida saludables, resaltando la importancia del equilibrio entre salud física y mental como factor protector frente a situaciones de riesgo. Fortalecimiento del empoderamiento para el cuidado del cuerpo y la salud Durante la actividad se orientó a los estudiantes sobre el reconocimiento y cuidado de su cuerpo, promoviendo el conocimiento de aspectos básicos de salud sexual y reproductiva y la importancia de tomar decisiones responsables para proteger su bienestar. Se fortalecieron conceptos relacionados con el autocuidado, el respeto por el propio cuerpo, la identificación de límites personales y el acceso oportuno a información y servicios de salud cuando sea necesario. Sensibilización sobre la relación entre violencia y salud integral. Durante la jornada educativa se sensibilizó a los estudiantes sobre el impacto que diferentes formas de violencia pueden generar en la salud física, emocional y social. Desde el enfoque de auxiliar de enfermería, se promovió la identificación de señales de alerta relacionadas con situaciones de abuso, presión social o vulneración de derechos, incentivando la comunicación con adultos de confianza y el uso de las rutas de atención para contribuir a la protección y el bienestar integral de los adolescentes. Actividad "Superhéroes del cuidado" con niños de la comunidad sobre autocuidado, emociones, redes de apoyo y protección frente a situaciones de riesgo.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

Se desarrolló una actividad comunitaria con niños y niñas denominada “Superhéroes del Cuidado”, orientada al fortalecimiento del autocuidado, la salud emocional y la identificación de factores protectores frente a situaciones de riesgo.

A través de una reflexión guiada sobre el valor y cuidado personal, se promovió el reconocimiento de cada participante como una persona valiosa y merecedora de protección. Posteriormente, se abordó el cuidado integral de la salud, enfatizando aspectos físicos, emocionales y sociales. Mediante el apoyo de personajes de la película Intensamente, se trabajó el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, resaltando su importancia para el bienestar y la toma de decisiones seguras.

Asimismo, se realizó una dinámica para identificar situaciones de riesgo y protección en la vida cotidiana, fortaleciendo habilidades para la prevención de la violencia y la búsqueda de ayuda. De igual manera, se promovió el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales como recursos fundamentales para la protección y el cuidado.

La actividad finalizó con compromisos individuales de autocuidado y dinámicas grupales que reforzaron los aprendizajes relacionados con la promoción de la salud y el bienestar integral.

Actividad: Hábitos y estilos de vida saludable a adultos mayores.

Se desarrolló una actividad educativa dirigida a personas adultas mayores, orientada a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la importancia de una alimentación balanceada, la hidratación adecuada, la práctica regular de actividad física acorde a la edad, el descanso adecuado y la adherencia a los controles médicos y tratamientos prescritos.

Asimismo, se brindó educación sobre la prevención de enfermedades crónicas, el autocuidado y la importancia de mantener una adecuada salud mental mediante la participación en actividades recreativas, familiares y comunitarias. A través de un espacio participativo, los asistentes compartieron experiencias y resolvieron inquietudes relacionadas con el cuidado de su salud.

La actividad permitió fortalecer conocimientos y promover prácticas saludables que contribuyen al mantenimiento de la autonomía, la funcionalidad y el bienestar integral de la población adulta mayor.

Actividad: Sana convivencia
Se realizó una actividad comunitaria sobre sana convivencia, con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales y promover ambientes de respeto, diálogo y solidaridad entre los participantes.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con la comunicación asertiva, el respeto por las diferencias, la resolución pacífica de conflictos, la empatía y la importancia de mantener relaciones basadas en el buen trato. Asimismo, se reflexionó sobre el impacto que tienen las conductas individuales en el bienestar colectivo y en la construcción de entornos saludables y seguros.

A través de la participación activa de la comunidad, se promovió el reconocimiento de valores y prácticas que favorecen la convivencia armónica, fortaleciendo factores protectores para el bienestar individual, familiar y comunitario.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5. Seguimiento preventivo **5.1. Monitoreo del estado de salud.** **5.2. Identificación temprana de riesgos en salud mental.** **5.3. Derivación preventiva a servicios especializados cuando sea necesario.**	Se realizaron actividades de seguimiento de casos y jornadas de tamizaje en diferentes sectores del municipio de Santa Rosa de Lima, incluyendo Villa Roxana, Belloví, El Sagrado, entre otros, con el propósito de contribuir al monitoreo preventivo del estado de salud de la población. Se apoyó la identificación de factores de riesgo, el seguimiento de usuarios previamente intervenidos y la promoción de controles periódicos, favoreciendo la detección oportuna de alteraciones y el fortalecimiento del autocuidado. Durante las visitas y actividades de seguimiento se promovió la identificación temprana de situaciones que pudieran afectar la salud mental y el bienestar de los usuarios, mediante la observación, orientación y acompañamiento durante la atención comunitaria. Se brindó educación sobre la importancia de reconocer cambios emocionales, situaciones de estrés, dificultades familiares y otras señales que pudieran requerir valoración por parte del equipo de salud. Como parte de las acciones realizadas durante los seguimientos y tamizajes, se identificaron usuarios con necesidad de continuidad en la atención o valoración complementaria, brindando orientación sobre el acceso a los servicios de salud correspondientes. Se fortaleció el acompañamiento y la educación para favorecer la adherencia a controles y la atención oportuna, contribuyendo a prevenir complicaciones y mejorar el seguimiento integral de los casos identificados. Actividad: Tamizaje de peso y talla a estudiantes Se realizó jornada de tamizaje dirigida a estudiantes de casos remitidos por parte de psicología, mediante la toma de peso y talla, con el propósito de valorar su estado nutricional e identificar oportunamente posibles factores de riesgo relacionados con el crecimiento y desarrollo. Durante la actividad se efectuaron las mediciones antropométricas siguiendo los procedimientos establecidos, brindando orientación sobre la importancia de mantener hábitos de alimentación saludable, adecuada hidratación y actividad física regular. Asimismo, se promovieron prácticas de autocuidado que contribuyen al bienestar y al adecuado desarrollo de los estudiantes. La jornada permitió obtener información relevante para el seguimiento de las condiciones de salud y la promoción de estilos de vida saludables en la población escolar.

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Jul 10 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre May 9 2026 - Jun 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

6. Articulación preventiva y enfoque de derechos **6.1. Coordinación con la red de servicios de salud para garantizar atención oportuna.** **6.2. Prevención de la revictimización mediante atención digna y confidencial.** **6.3. Aplicación del enfoque diferencial y de derechos humanos en todas las acciones preventivas.**	Se realizó reunión de articulación con el personal encargado del Centro de Vida Adulto Mayor para la programación y organización de actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos en la población adulta mayor. Se participó en la coordinación conjunta con el componente de salud conformado por médico general y auxiliar de enfermería, así como con el componente psicológico liderado por profesional en psicología, con el propósito de fortalecer el acceso oportuno a intervenciones integrales y garantizar una atención organizada y centrada en las necesidades de la comunidad. Durante el proceso de planeación de las actividades se promovió la importancia de brindar una atención basada en el respeto, la confidencialidad y el trato digno hacia la población adulta mayor, reconociendo sus condiciones particulares y evitando prácticas que generen exposición innecesaria o vulneración de sus derechos. Se fortaleció el trabajo interdisciplinario para favorecer espacios seguros de participación y acompañamiento. En el desarrollo de la articulación se incorporó el enfoque diferencial y de derechos humanos para orientar las actividades preventivas hacia una atención integral y equitativa de la población adulta mayor. Promovió el reconocimiento de las necesidades específicas de este grupo poblacional, favoreciendo acciones educativas y preventivas que respetaran su dignidad, autonomía y acceso oportuno a los servicios de salud y apoyo psicosocial. Actividad: Reunión con la ESE Hospital para articulación de actividades, activación de rutas, acuerdos de atención y seguimiento. Se participó en reunión interinstitucional liderada por el programa Guardianes de la Familia, con la asistencia del componente de salud, psicológico y la Coordinadora Extramural de la ESE Hospital. El encuentro tuvo como objetivo fortalecer la articulación entre las instituciones para optimizar los procesos de remisión, atención y seguimiento de los usuarios identificados durante las intervenciones comunitarias. Durante la reunión se socializaron las rutas de atención y los mecanismos de remisión directa a la ESE Hospital, con el fin de garantizar una atención oportuna a los casos priorizados. Asimismo, se establecieron acuerdos para el apoyo en actividades comunitarias de promoción y prevención, jornadas de vacunación y acompañamiento de los equipos de salud. Como resultado, se fortalecieron las estrategias de coordinación interinstitucional para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud y mejorar la continuidad de la atención.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. REGISTRO FOTOGRAFICO

COMPONENTE PSICOLOGICO-COMPONENTE 1

Actividad: Jornada de socialización y orientación comunitaria dirigida a la población del municipio de Santa Rosa (población campesina, adulto mayor, jóvenes, mujeres cabeza de hogar y lideres comunitarios).



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Jornada de formación dirigida a líderes comunitarios del sector 2



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



"Fortalecimiento de la autoestima, el liderazgo femenino y el bienestar psicosocial en el marco de la conmemoración del Mes de las Madres".





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Sensibilización, prevención y promoción de derechos





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 2
Actividad: Acompañamiento psicosocial individual.





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 3

Actividad: Orientación psicosocial individual y dirigidas a la comunidad.





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Actividad: Encuentros grupales con los estudiantes de quinto grado (501 – 502 – 503 y 504) de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – Sede principal, abordando la temática: “Vive tus Emociones”.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 4
Actividad: Encuentros grupales.

Actividad: Intervención dirigido a jóvenes en situación de riesgo, teniendo en cuenta sus condiciones sociales, familiares y contextuales.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Prevención de la violencia y fortalecimiento de redes de apoyo dirigido a jóvenes, adolescentes y tutores en el barrio Bello Vid.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 5

Actividad: Jornada de formación en prevención del abuso sexual y señales de alerta en el CDI Cristo Rey, dirigida a padres de familia.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 6

Actividad: Socialización de la estrategia con entidades como la Comisaría de Familia, E.S.E. Hospital (Servicios Amigables), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía de Infancia y Adolescencia e Instituciones Educativas.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Actividades: Actividad en el marco del programa “Guardianes de la Familia”, denominada “Crecer felices y protegidos: La Ruta de los Superhéroes Reales”.





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



COMPONENTE JURIDICO

Sensibilización, prevención y promoción de derechos





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





Información y activación de rutas







Acompañamiento jurídico en la toma de decisiones

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	









PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Seguimiento jurídico y articulación interinstitucional






PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	









PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Formación, empoderamiento legal y prevención



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	









COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD

1. **Detección temprana y valoración preventiva**





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

1. Prevención de complicaciones derivadas de la violencia









2. Prevención en salud sexual y reproductiva







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

3. **Educación en salud y autocuidado**





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

4. Seguimiento preventivo







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





6. Articulación preventiva y enfoque de derechos







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Atentamente;

Daniela m

_____

Daniela Machacon Guerrero.
R.L Fundación Integral Para El Fortalecimiento.
De La Gestión Pública – FIFOGEP.
NIT. 901.834.704-4.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834704	4	FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA -FIFOGEP	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANIELA MACHACON	KR 20 CL 3058 BRR EL TREBOL	SANTA ROSA-BOLIVAR	3015975650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	469598591	9504824340	E	2026/06/02	2026/07/10	BANCOLOMBIA	38	$684,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1043647832	VIVANCO NATHALY																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC07	30	$1,750,905	$218,900	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834704	4	FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA -FIFOGEP	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANIELA MACHACON	KR 20 CL 3058 BRR EL TREBOL	SANTA ROSA-BOLIVAR	3015975650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	469598591	9504824340	E	2026/06/02	2026/07/10	BANCOLOMBIA	38	$684,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$7,800	$0	$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$7,800	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$300	$0	$9,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$300	$0	$9,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$2,000	$0	$72,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$70,100	$2,000	$0	$72,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$6,100	$0	$225,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$218,900	$6,100	$0	$225,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$1,500	$0	$54,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$1,500	$0	$54,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$1,000	$0	$36,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$1,000	$0	$36,100
TOTAL				**1**	**$666,100**	**$18,700**	**$0**	**$684,800**

FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA G
NIT 901.834.704-4
KR 20 CL 3058 SEC SANTA ELENA BRR EL TREBOL
Tel: (301597565) 3015975650
Santa Rosa - Colombia
FIFOGEP@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FE 24

Señores	MUNICIPIO DE SANTA ROSA		
NIT	890.481.343-3	**Teléfono**	(605) 0000000
Dirección	CALLE 16 27 71 PLAZA PPAL	**Ciudad**	Santa Rosa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2026, 06:42
Expedición	10/07/2026, 09:30
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOINALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCION, ORIENTACION E	1.00	33,004,000.00

Total items: 1

Total Bruto	33,004,000.00
Total a Pagar	33,004,000.00

Valor en Letras:
Treinta y tres millones cuatro mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 33,004,000.00

Observaciones:
4TO PAGO DEL CONTRATO No. CPSP N° 00-44 DE 2026 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOINALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCION, ORIENTACION E

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111780493 aprobado en 20260626 prefijo FE desde el número 23 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: e955eaf4f155b7cd4d6816bc12a8d4e04019226d93b6a353ca4e425f2975207327d5ac5b54dd82d698b7936b636d8699

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN	DIA	MES	AÑO
	10	JULIO	2026

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	CPSP N° 00-44 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
CONTRATISTA	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
PLAZO	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	08 DE AGOSTO 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($198.024.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PERIODO DEL INFORME	09 DE MAYO DE 2026 AL 08 DE JUNIO DE 2026

ASPECTOS TECNICOS

Para el periodo comprendido del presente informe, el contratista cumplió con las obligaciones contenidas en su el contrato e informe presentado así:

Cumplimiento 1.
Se realizaron actividades comunitarias y espacios de acompañamiento familiar enfocados en el fortalecimiento de las relaciones familiares, la prevención de violencias, la promoción de derechos, el autocuidado y el bienestar emocional de la comunidad.

De igual manera, se brindó orientación a líderes comunitarios, padres de familia, docentes y actores institucionales para fortalecer la identificación de situaciones de riesgo, la activación de rutas de atención y la construcción de entornos seguros y protectores.

Estas acciones beneficiaron a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, adultos mayores, líderes sociales y las Instituciones Educativas oficiales del municipio, promoviendo la participación comunitaria, el trabajo en red y la protección integral de derechos.

Cumplimiento 1.1
Se realizó una jornada de orientación comunitaria dirigida a adultos mayores, campesinos y población vulnerable del municipio, enfocada en la prevención de violencias, la promoción de derechos, el autocuidado, la salud mental y el bienestar psicosocial.

Durante la actividad, se socializó la estrategia de Prevención, atención, orientación e intervención familiar de la Comisaría de Familia, denominada Guardines de la Familia, destacando los servicios de atención psicológica, jurídica y en salud para la prevención y atención de problemáticas familiares y sociales.

Además, se brindó información sobre señales de alerta, protección de derechos y rutas de atención, fortaleciendo la participación comunitaria y el acceso a herramientas de apoyo y protección.

Se desarrolló Escuela para Padres en articulación con las Instituciones Educativas Oficiales, dirigida a padres, madres y cuidadores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la prevención del abuso sexual en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante la jornada se abordó la temática "Prevención del abuso sexual y reconocimiento de señales de alerta", brindando información clara y práctica sobre los factores de riesgo, las manifestaciones físicas, emocionales y conductuales que pueden indicar una posible situación de vulneración, así como las estrategias de protección que pueden implementarse desde el entorno familiar.

A través de una metodología participativa y reflexiva, se promovió el diálogo sobre la importancia de la comunicación asertiva con los hijos, el fortalecimiento de la confianza familiar, la educación para el autocuidado, el respeto por los límites corporales y la identificación temprana de comportamientos o situaciones que requieran atención y acompañamiento.

Asimismo, se socializaron las rutas de atención y los mecanismos institucionales disponibles para la orientación, denuncia y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, resaltando el papel fundamental de las familias como primeros entornos protectores.

La actividad permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la prevención, el acompañamiento oportuno y la corresponsabilidad familiar en la garantía de los derechos y la protección integral de la niñez y la adolescencia.

Cumplimiento 1.2.
Se realizaron jornadas de formación dirigidas a líderes comunitarios del sector 2 (Cereza, Ceiba 1, Ceiba 2, Ceiba 3, Porvenir, Paraíso, Ciruelos, trébol, olivo, las Malvinas, calle nueva,30 de agosto, y Media Tapa), con el propósito de fortalecer su papel como promotores del bienestar y la protección comunitaria.

Durante los encuentros, se brindaron herramientas para la identificación temprana de situaciones de riesgo, vulneración de derechos, violencia intrafamiliar y afectaciones psicosociales, así como orientaciones sobre señales de alerta y rutas de atención.

Estas acciones permitieron fortalecer el liderazgo comunitario, la articulación entre sectores y las redes de apoyo, contribuyendo a la prevención de problemáticas sociales y al bienestar integral de la población.

Cumplimiento 2
Se realizaron espacios de acercamiento y caracterización psicosocial con jóvenes de los barrios Porvenir, Media Tapa, Ciruelos, Cereza y Ceiba, así como con adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, poblaciones vulnerables del sector, estudiantes de las IE oficiales, padres de familia, docentes y directivos.

A través de entrevistas, diálogos y actividades grupales, se identificaron aspectos relacionados con sus dinámicas personales, familiares y comunitarias, permitiendo un mayor conocimiento de sus necesidades y contextos sociales.

Cumplimiento 2.1
Se desarrollaron procesos de valoración y caracterización psicosocial con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y padres de familia, mediante entrevistas individuales y actividades grupales que permitieron identificar aspectos personales, familiares y sociales relevantes.

Se brindó atención y acompañamiento psicosocial a estudiantes remitidos por las orientadoras escolares y docentes de la institución educativa, así como a sus padres de familia y/o cuidadores. A través de entrevistas individuales, espacios de orientación y actividades de valoración, se identificaron situaciones personales, familiares y escolares que requerían seguimiento y apoyo.

Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de atención integral, promover el bienestar emocional de los estudiantes y brindar herramientas a las familias para afrontar las situaciones identificadas y favorecer entornos protectores.

Cumplimiento 2.2
A través de entrevistas individuales y espacios grupales, se identificaron situaciones relacionadas con el estado emocional, las dinámicas familiares y las condiciones sociales de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y población víctima, permitiendo reconocer necesidades de apoyo y acompañamiento psicosocial.

Con base en los hallazgos, se priorizaron casos para orientación especializada y articulación con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia cuando fue necesario. Asimismo, se brindó atención a personas con discapacidad cognitiva y a jóvenes con dificultades en su desempeño académico, fortaleciendo habilidades personales, sociales y educativas, y promoviendo su bienestar e inclusión.

Cumplimiento 2.3.
Diferentes actividades permitieron las diferentes actividades para identificar necesidades psicosociales y factores de vulnerabilidad presentes en la población atendida, considerando aspectos personales, familiares y sociales que inciden en su bienestar.

Como parte del proceso, se brindó acompañamiento individual a adultos mayores con afectaciones emocionales y a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen que presentaban dificultades familiares, baja autoestima, problemas de convivencia escolar, bajo desempeño académico y conductas de autolesión. De igual forma, se realizó seguimiento a un niño con alteraciones del estado de ánimo que recibe atención psiquiátrica y tratamiento farmacológico, brindando además orientación y apoyo a su madre como cuidadora principal.

Cumplimiento 2.4
Las acciones de acompañamiento se desarrollaron de manera individual y grupal, considerando las características, necesidades y contextos de cada participante, con el fin de brindar una atención acorde a sus particularidades.

Los espacios de intervención se realizaron en un entorno seguro y de confianza, promoviendo el respeto, la participación activa y la protección de derechos. Asimismo, se garantizó el manejo adecuado de la información y se favoreció la expresión de emociones, opiniones y necesidades, contribuyendo al bienestar integral de la población atendida.

Cumplimiento 3.
Como parte del proceso de organización de las acciones psicosociales, se participó en espacios de coordinación y articulación institucional para la definición de actividades dirigidas a la comunidad del municipio de Santa Rosa, especialmente en los barrios La Cereza, La Ceiba 1, 2 y 3, Porvenir, Paraíso, Ciruelos, trébol, bello vid y Media Tapa, así como en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, I.E Santa Rosa de Lima y Centro Educativo Chiricoco.

Se estructuró el plan de trabajo grupal, definiendo objetivos, metodologías, cronograma y mecanismos de seguimiento que permitieron orientar y evaluar las actividades desarrolladas. Asimismo, se diseñaron estrategias de intervención enfocadas en el fortalecimiento del bienestar emocional, las habilidades personales y sociales, la participación comunitaria y el acompañamiento a las necesidades identificadas en la población.

De igual manera, se incorporaron herramientas de apoyo psicosocial y ocupacional orientadas a promover la autonomía, los proyectos de vida y el desarrollo integral de los participantes. Como resultado, se consolidó el cronograma de actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio de 2026.

Cumplimiento 3.1
Se estructuró el plan de intervención definiendo acciones, tiempos de ejecución, metodologías participativas y mecanismos de seguimiento orientados a promover la protección, garantía y restablecimiento de derechos de la población beneficiaria.
Asimismo, se diseñaron estrategias de orientación y acompañamiento que favorecen el reconocimiento de las necesidades individuales, familiares y comunitarias, fortaleciendo el acceso a servicios de apoyo, la participación activa de la comunidad y la construcción de entornos protectores que contribuyan al bienestar integral y al ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y demás grupos poblacionales atendidos.

Cumplimiento 3.2
Se implementaron acciones de orientación y acompañamiento psicosocial, tanto individuales como grupales, orientadas a la promoción de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores en la población atendida.

A nivel individual, se brindaron espacios de atención enfocados en el reconocimiento de emociones, el fortalecimiento de la autoestima, el manejo de situaciones de estrés, la toma de decisiones, la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades personales para afrontar las dificultades del entorno.

De manera grupal, se desarrollaron actividades participativas dirigidas a fortalecer la comunicación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y las relaciones familiares. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la prevención de violencias, la prevención del abuso sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, la conducta suicida, la salud mental en niños, niñas y adolescentes, las habilidades sociales y la promoción de entornos seguros y protectores.

Cumplimiento 3.3
Se desarrollaron acciones de promoción y prevención con estudiantes de tercero, cuarto, séptimo y octavo grado de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal, incorporando estrategias pedagógicas y psicosociales orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, sociales y emocionales.

En el marco de estas actividades se abordó la temática "Prevención del abuso sexual y reconocimiento de señales de alerta", con el propósito de fortalecer conocimientos para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el autocuidado, la identificación de situaciones de riesgo y la búsqueda de apoyo ante posibles vulneraciones.

Las jornadas se realizaron mediante metodologías participativas, dinámicas de integración, ejercicios lúdicos y espacios de reflexión que facilitaron la comprensión de contenidos relacionados con las emociones, la comunicación asertiva, la empatía, el respeto, el trabajo en equipo y la construcción de entornos seguros y protectores.

Al finalizar cada encuentro, se promovieron espacios de diálogo y retroalimentación que permitieron a los estudiantes expresar sus aprendizajes y fortalecer su compromiso con el cuidado de sí mismos y de los demás. Estas actividades tuvieron un amplio alcance institucional, considerando que cada grado cuenta con cinco grupos, con una participación aproximada de entre 30 y 38 estudiantes por salón.

Cumplimiento 4
Se implementaron espacios de acompañamiento grupal dirigidos al fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y de convivencia, promoviendo la participación y el aprendizaje colectivo entre los participantes.

Durante las jornadas se generaron escenarios de reflexión y diálogo en los que se abordaron temas relacionados con el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la autoestima y el respeto por la diversidad. Estas actividades favorecieron la construcción de relaciones saludables y el fortalecimiento de competencias para la convivencia en el entorno escolar.

Asimismo, los encuentros permitieron consolidar espacios seguros de expresión y escucha, fomentando el reconocimiento de derechos, la corresponsabilidad y el desarrollo de actitudes orientadas al respeto, la inclusión y el bienestar colectivo.

Cumplimiento 4.1.
se planificaron, organizaron y dirigieron encuentros dirigidos a la población beneficiaria, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Durante las sesiones se promovió la empatía, la comunicación asertiva, la escucha respetuosa y el trabajo colaborativo, facilitando espacios de reflexión, aprendizaje y construcción colectiva. A través de metodologías participativas, se fortalecieron habilidades sociales y emocionales, favoreciendo la integración grupal, el bienestar de los participantes y la consolidación de entornos seguros e incluyentes.

Cumplimiento 4.2.
Se realizaron dos jornadas grupales dirigidas a los adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, orientadas a la promoción del bienestar integral, la salud mental y la adopción de hábitos de vida saludables.

En el primer encuentro se desarrollaron actividades de reflexión, diálogo e integración enfocadas en el cuidado de la salud mental, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la promoción del bienestar emocional. Asimismo, se brindó información sobre los servicios institucionales y las rutas de atención disponibles para la orientación y el acompañamiento ante situaciones que puedan afectar sus derechos o calidad de vida.

En el segundo encuentro se abordó la prevención de enfermedades frecuentes en la población adulta mayor, promoviendo prácticas de autocuidado y estilos de vida saludables. Como complemento, se realizó una jornada recreativa y deportiva en articulación con el Centro Cultural Carlos Gamarra, que incluyó actividades de ejercitación física, recreación y sensibilización sobre la importancia de mantener hábitos saludables para favorecer una vejez activa y una mejor calidad de vida.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de los participantes

Cumplimiento 4.3
Las estrategias de intervención fueron adaptadas a las características y necesidades de cada grupo poblacional, utilizando metodologías participativas que favorecieron el aprendizaje, la reflexión y la apropiación de conocimientos.

Con niños, niñas y adolescentes se desarrollaron actividades lúdicas y pedagógicas orientadas a la promoción de derechos, el fortalecimiento de habilidades para la vida, el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo, incluyendo la prevención del abuso sexual y el reconocimiento de señales de alerta.

Con jóvenes se generaron espacios de diálogo enfocados en el proyecto de vida, la toma de decisiones responsables, la construcción de factores protectores y la prevención de diferentes formas de violencia. Por su parte, con los adultos mayores se promovieron actividades dirigidas al fortalecimiento de la autoestima, el bienestar emocional, la participación social y el envejecimiento activo.

Con padres de familia y población general se implementaron metodologías argumentativas y reflexivas para abordar temas relacionados con la prevención de violencias, la protección de derechos y la activación oportuna de rutas de atención frente a situaciones que requieren acompañamiento institucional.

Asimismo, se adelantaron acciones de articulación con líderes comunitarios, enlaces municipales y actores institucionales para la programación y desarrollo de actividades dirigidas a poblaciones con necesidades específicas, promoviendo la inclusión, la participación y el acceso a procesos de orientación y acompañamiento acordes con sus contextos y realidades.

Cumplimiento 4.4
Se desarrolló un espacio de intervención y articulación dirigido a los integrantes del Consejo de Juventudes del municipio de Santa Rosa de Lima, orientado al fortalecimiento de su participación como actores clave en la promoción del bienestar y el desarrollo comunitario.

La jornada se llevó a cabo mediante metodologías participativas que favorecieron el diálogo, la reflexión y el intercambio de ideas sobre las realidades y desafíos que enfrenta la población juvenil. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la toma de decisiones, el liderazgo juvenil, la construcción de proyectos de vida y la identificación de factores protectores para el desarrollo integral de los jóvenes.

De igual manera, se realizó la socialización de la estrategia Guardianes de la Familia, promoviendo el conocimiento de sus objetivos y líneas de acción. El encuentro también permitió avanzar en la planeación y organización de futuras jornadas de trabajo articulado entre las instituciones y el Consejo de Juventudes, fortaleciendo la participación juvenil y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

Cumplimiento 4.5
Se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria y la consolidación de redes de apoyo, incentivando el compromiso de líderes, grupos organizados y actores sociales en la promoción de entornos protectores, la prevención de violencias y la difusión de información sobre rutas de atención y mecanismos de protección de derechos.

Estas acciones favorecieron la organización de espacios de participación de acuerdo con las características e intereses de diferentes grupos poblacionales, fortaleciendo la colaboración comunitaria, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo como elementos fundamentales para el bienestar colectivo y el fortalecimiento del tejido social.

Asimismo, se acompañó el desarrollo de las actividades grupales garantizando una participación ordenada, incluyente y respetuosa. En cada encuentro se promovieron principios de convivencia como la escucha activa, el respeto por las opiniones, la participación equitativa y la confidencialidad, generando ambientes de confianza que facilitaron el diálogo, el intercambio de experiencias y la expresión libre de emociones e ideas.

Cumplimiento 5

En el marco de las acciones de acompañamiento psicosocial desarrolladas con estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal) y I.E Santa Rosa de Lima, así como con jóvenes, adolescentes, integrantes del Consejo de Juventudes y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, escucha y apoyo frente a situaciones que requerían atención prioritaria.

A través de intervenciones individuales y grupales, se identificaron factores de riesgo, necesidades de acompañamiento y posibles situaciones de vulneración de derechos, promoviendo la activación oportuna de rutas institucionales y la articulación con las entidades competentes cuando fue necesario.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de atención integral, la protección de derechos y el acceso oportuno a servicios de apoyo, favoreciendo el bienestar emocional y social de la población atendida.

Cumplimiento 5.1
Durante el proceso de atención psicosocial se identificaron cinco estudiantes que presentaban conductas asociadas al Cutting o autolesión, manifestadas como una estrategia inadecuada para afrontar situaciones de estrés, malestar emocional, conflictos familiares y dificultades en la regulación de sus emociones. Estas conductas no evidenciaban una intención suicida, sino la necesidad de expresar o aliviar sufrimiento emocional.

Ante esta situación, se brindó atención y acompañamiento psicosocial individual a los estudiantes, orientado al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, manejo emocional, autoestima y redes de apoyo. De manera complementaria, se realizó orientación y acompañamiento a sus familias, promoviendo la comprensión de la problemática, el fortalecimiento de la comunicación familiar y la implementación de estrategias de apoyo y protección que contribuyan al bienestar integral de los adolescentes. Asimismo, se realizaron las recomendaciones pertinentes y la activación de las rutas de atención correspondientes, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso.

Cumplimiento 5.2
Durante el desarrollo de las atenciones individuales y las actividades grupales no se presentaron situaciones de crisis que requirieran intervención especializada inmediata; sin embargo, se mantuvieron espacios permanentes de escucha, orientación y acompañamiento psicosocial para atender inquietudes y necesidades emocionales manifestadas por los participantes.

En el marco de estas acciones, se identificó una madre de familia que presentaba afectaciones emocionales asociadas a situaciones personales, por lo que se brindó acompañamiento orientado al fortalecimiento de su autoestima, la valoración de sus capacidades personales y el reconocimiento de recursos para afrontar las dificultades presentes en su entorno.

Asimismo, se promovieron estrategias de bienestar emocional mediante ejercicios prácticos y herramientas de autocuidado que favorecieron la identificación, expresión y manejo adecuado de las emociones, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades para afrontar situaciones cotidianas y al mejoramiento del bienestar psicosocial.

Cumplimiento 5.3
Durante los procesos de acompañamiento individual y grupal se mantuvo una observación constante y una escucha activa que permitieron identificar de manera temprana situaciones que podrían afectar el bienestar emocional, familiar o social de la población atendida.

Como resultado de este seguimiento, se identificaron algunos casos que requirieron orientación y acompañamiento psicosocial individual, realizándose acciones preventivas, registro de la información y seguimiento continuo para favorecer una atención oportuna. Aunque durante el periodo no fue necesaria la activación de rutas institucionales por situaciones de emergencia, se fortalecieron las acciones de prevención y protección frente a posibles factores de riesgo.

Asimismo, se brindó información a los participantes sobre los mecanismos de atención, orientación y reporte disponibles en el municipio, promoviendo el conocimiento de las rutas institucionales para la garantía y protección de derechos.

De igual manera, los casos que requerían valoración y acompañamiento complementario fueron articulados con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia, con el fin de garantizar el seguimiento y la atención integral de acuerdo con las necesidades identificadas.

Cumplimiento 5.4
En las actividades individuales y grupales se realizaron acciones de sensibilización e información sobre los servicios y mecanismos de atención disponibles en el municipio, fortaleciendo el conocimiento de la comunidad respecto a las instituciones encargadas de la protección y garantía de derechos.

A través de estos espacios se orientó a los participantes sobre las alternativas de apoyo existentes frente a situaciones de violencia, vulneración de derechos, afectaciones emocionales y otras problemáticas sociales, promoviendo la búsqueda oportuna de ayuda y el acceso a las rutas institucionales correspondientes.

Cumplimiento 5.5
Se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la estrategia de Servicios Amigables de la ESE Hospital Local Santa Rosa de Lima, con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y referencia para la atención oportuna de la población que requiere valoración o intervención por parte de los servicios de salud y salud mental.

Durante el encuentro se socializaron los procedimientos de remisión, los criterios de atención y las rutas disponibles para el acceso a diferentes especialidades, promoviendo una respuesta integral y articulada frente a las necesidades identificadas en la comunidad. Asimismo, se establecieron acuerdos de trabajo conjunto que permitan optimizar el seguimiento de los casos y garantizar el acceso oportuno a los servicios de promoción, prevención, atención y acompañamiento en salud física y mental.

Cumplimiento 6
En el marco de las actividades desarrolladas con estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal), así como con jóvenes, adolescentes del sector dos (2) integrantes del Consejo de Juventudes y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se realizaron acciones de orientación, acompañamiento y seguimiento psicosocial de acuerdo con las necesidades identificadas.

Estas intervenciones permitieron fortalecer los procesos de atención y apoyo a la población beneficiaria, realizando seguimiento a las situaciones detectadas, promoviendo la continuidad de los procesos de acompañamiento y favoreciendo la articulación con instituciones y actores comunitarios cuando fue requerido.

Cumplimiento 6.1
Se realizó acompañamiento y seguimiento permanente a los participantes vinculados a los procesos individuales y grupales, con el fin de valorar su evolución y fortalecer las acciones orientadas a su bienestar emocional, familiar y social.

Este proceso permitió evidenciar avances en el reconocimiento y manejo de emociones, el fortalecimiento de habilidades para la convivencia, la adopción de prácticas de crianza más positivas y el mejoramiento de las relaciones interpersonales en los entornos familiar y escolar. Asimismo, se favoreció el fortalecimiento de las redes de apoyo y de los factores protectores que contribuyen al desarrollo integral de la población

Cumplimiento 6.2
Durante la ejecución de las actividades se realizó el registro y seguimiento de las acciones desarrolladas, así como la identificación de necesidades y situaciones relevantes en la población atendida. Este proceso permitió contar con información que facilitó la planeación y ajuste de las estrategias de acompañamiento de acuerdo con las características particulares de cada grupo poblacional.

La información recopilada contribuyó a orientar de manera más pertinente las acciones de intervención con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, docentes, directivos y adultos mayores, favoreciendo una atención acorde con sus contextos, necesidades y dinámicas sociales y familiares.

Cumplimiento 6.3
La estrategia se encuentra en una fase intermedia de ejecución, realizando su seguimiento a través de indicadores cualitativos relacionados con la participación comunitaria, el fortalecimiento de habilidades psicosociales, la expresión emocional y la apropiación de herramientas de promoción y prevención.

Hasta la fecha, se evidencia una amplia aceptación y acogida por parte de la comunidad de Santa Rosa de Lima, así como de la comunidad educativa de la IE Nuestra Señora del Carmen – sede principal, I.E Santa Roa de Lima ambas sedes, quienes han mostrado una participación activa y una disposición favorable frente a las actividades desarrolladas. Este nivel de vinculación ha facilitado el fortalecimiento de los procesos de orientación, acompañamiento y promoción del bienestar integral.

De igual manera, se observan avances significativos en aspectos como la comunicación asertiva, el reconocimiento y manejo de emociones, el fortalecimiento de factores protectores y la apropiación de estrategias de autocuidado, prevención de violencias y garantía de derechos. Estos resultados reflejan un impacto positivo en el bienestar psicosocial de la población beneficiaria y contribuyen al fortalecimiento de entornos familiares, escolares y comunitarios más seguros y protectores.

Cumplimiento 6.4
Todas las acciones desarrolladas, tanto en los procesos individuales como en las intervenciones grupales, fueron debidamente organizadas y documentadas mediante los formatos e instrumentos establecidos para el seguimiento de la estrategia. Esto incluyó registros de atención, valoraciones psicosociales, actas, evaluaciones de actividades, listados de asistencia y demás documentos requeridos para el control y trazabilidad de las acciones implementadas.

Asimismo, se consolidaron soportes que permiten evidenciar el desarrollo de las actividades, entre ellos registros fotográficos, instrumentos de diagnóstico y seguimiento, formatos de identificación de necesidades y demás evidencias que respaldan el cumplimiento de los objetivos propuestos y las acciones ejecutadas durante el periodo reportado

Cumplimiento 6.5
Se consolidó y presentó el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 8 de junio de 2026, integrando la información relacionada con las actividades desarrolladas, la población beneficiaria atendida y los resultados obtenidos durante la ejecución de la estrategia.

El documento permitió sistematizar las acciones implementadas, evidenciar los avances alcanzados y registrar los principales logros, contribuyendo al seguimiento, evaluación y fortalecimiento de los procesos de intervención psicosocial desarrollados en el territorio.

Cumplimiento 6.6
Se desarrollaron espacios de articulación y trabajo conjunto con el equipo interdisciplinario de la estrategia y los profesionales de la Comisaría de Familia, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional y la atención integral de las situaciones identificadas en la comunidad.

De igual manera, se realizaron reuniones de coordinación con las orientadoras escolares y profesionales de apoyo de la IE Nuestra Señora del Carmen, I.E Santa Rosa de Lima, orientadas a la planificación, seguimiento y desarrollo de acciones dirigidas a estudiantes, padres de familia, cuidadores, docentes y directivos, favoreciendo la articulación de esfuerzos para la promoción del bienestar, la prevención de riesgos y la garantía de derechos de la comunidad educativa.

Se realizaron reuniones de articulación interinstitucional con entidades y actores estratégicos del municipio, orientadas a fortalecer el trabajo conjunto, la coordinación de acciones y la atención integral de la población beneficiaria, favoreciendo la gestión de recursos, la activación de rutas de atención y la garantía de derechos.

Componente juridico.

Cumplimiento 1
Durante la atención le informamos a las víctimas sobre sus principales derechos, entre ellos: el derecho a la dignidad humana, a recibir atención integral, orientación psicosocial y jurídica, acceso a la salud, educación, el derecho a la verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición, así como el derecho a la protección frente a cualquier forma de amenaza, discriminación o revictimización.

Asimismo, se socializaron las disposiciones legales aplicables, especialmente la Constitución Política de Colombia, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la Ley 1257 de 2008 en casos relacionados con violencia contra la mujer, la Ley 1098 de 2006 cuando existen niños, niñas o adolescentes involucrados, y demás normas concordantes relacionadas con la protección de derechos humanos y atención a población vulnerable.

Cumplimiento 2
Se socializo que en Colombia existen diferentes rutas legales e institucionales dependiendo de la situación presentada, entre ellas violencia intrafamiliar, violencia basada en género, violencia sexual, maltrato infantil, amenazas, desplazamiento forzado, trata de personas y demás vulneraciones de derechos humanos.

Se informó que, en casos de violencia intrafamiliar, las víctimas pueden acudir a las Comisarías de Familia, donde pueden solicitar medidas de protección inmediatas, tales como prohibición de acercamiento del agresor, desalojo del agresor del hogar, protección policial y atención psicosocial. Igualmente, se indicó la posibilidad de presentar denuncias ante la fiscalía general de la Nación cuando los hechos constituyan delito.

En situaciones de violencia sexual, se orientó sobre la atención prioritaria e inmediata en instituciones de salud, el acceso a valoración médico-legal, atención psicológica, recolección de evidencias y presentación de denuncia ante la Fiscalía. Asimismo, se explicó el derecho a recibir atención integral gratuita y confidencial.
Respecto a casos de violencia contra la mujer, se socializaron las medidas contempladas e
n la Ley 1257 de 2008, incluyendo protección integral, acceso a justicia, atención psicosocial y mecanismos de prevención y protección frente a nuevas agresiones.

Cumplimieneto 3
Durante el proceso de atención, se brindó acompañamiento jurídico a la víctima con el propósito de fortalecer su comprensión sobre los derechos que le asisten, las rutas de acceso a la justicia y las diferentes alternativas legales disponibles. Proporcionando información clara, oportuna y comprensible sobre cada una de las opciones jurídicas, sus alcances y posibles implicaciones dentro del proceso. Asimismo, promoviendo espacios de orientación que permitieron a la víctima analizar las alternativas existentes y tomar decisiones de manera libre e informada, garantizando en todo momento su participación activa en la definición de las acciones a seguir. Durante este acompañamiento, respetando su autonomía, sus tiempos y su voluntad, evitando cualquier tipo de presión o direccionamiento en la toma de decisiones.

De igual manera, se mantuvo una actitud de escucha y apoyo permanente, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso jurídico y facilitando el acceso a información relevante para el ejercicio y la garantía de sus derechos.

Cumplimiento 4
Brindamos asistencia jurídica a la víctima mediante la orientación y acompañamiento en la radicación de denuncias, solicitudes y demás actuaciones legales requeridas para la protección y garantía de sus derechos.
Durante el proceso, proporcionamos información clara sobre los procedimientos, requisitos y entidades competentes, facilitando su acceso a los mecanismos de protección establecidos por la ley. Asimismo, elaboramos y revisamos documentos jurídicos necesarios para la defensa de sus derechos, tales como denuncias, derechos de petición,

acciones de tutela y otras solicitudes dirigidas a entidades públicas o privadas, garantizando que su contenido respondiera a las necesidades y circunstancias particulares del caso. De igual manera, se apoyó la gestión de trámites administrativos y judiciales pertinentes, realizando seguimiento a las actuaciones adelantadas y orientando a la víctima sobre los pasos a seguir, con el fin de promover una respuesta oportuna de las autoridades y contribuir a la restitución y protección efectiva de sus derechos.

Cumplimiento 5
Se realizaron seguimientos jurídicos a los casos atendidos mediante la verificación permanente de las actuaciones adelantadas por las diferentes entidades competentes, tales como la Fiscalía, la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás instituciones involucradas en la garantía y restablecimiento de derechos.
Este seguimiento permitió identificar avances, requerimientos pendientes y posibles barreras en la atención de cada caso. Asimismo, verificando el cumplimiento de las medidas de protección adoptadas por las autoridades competentes, con el fin de contribuir a la salvaguarda de los derechos y la seguridad de las víctimas, realizando las gestiones necesarias cuando se evidenciaron incumplimientos o situaciones que requerían intervención adicional. De igual manera, promover la articulación interinstitucional mediante la coordinación y el intercambio de información con las entidades responsables de la atención y protección de las víctimas y además participar activamente en el trabajo conjunto con el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, fortaleciendo la construcción de estrategias integrales de atención, seguimiento y restablecimiento de derechos, en beneficio de las personas atendidas.

Cumplimiento 6
Desarrollo de acciones de formación y orientación dirigidas a la población atendida mediante la realización de sesiones informativas grupales sobre derechos, tipos de violencia, mecanismos de protección y rutas institucionales de atención. Estos espacios permitieron fortalecer el conocimiento de las personas participantes respecto a los recursos disponibles para la garantía y restablecimiento de sus derechos, Asimismo, promoviendo el empoderamiento legal de las personas atendidas, brindando herramientas e información que favorecieran el reconocimiento de sus derechos y el ejercicio autónomo de los mecanismos legales existentes para su protección. A través de estas acciones, buscar fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones informadas y la defensa de sus intereses De igual manera, identifiqué de manera oportuna posibles situaciones de vulneración o amenaza de derechos durante los procesos de atención y seguimiento, generando las alertas correspondientes ante las instancias competentes cuando fue necesario. En los casos que presentaban factores de riesgo o requerían intervención inmediata, orientando y sugiriendo las acciones legales pertinentes para contribuir a la protección integral de las personas afectadas y a la prevención de daños mayores.

COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD

Cumplimiento 1
Se desarrolló una reunión educativa con madres de familia del barrio Villa Roxana, enfocada en la promoción de la salud y la identificación temprana de factores de riesgo que pueden afectar el bienestar físico y mental de los integrantes del hogar. Durante la actividad se socializó el proyecto de promoción y prevención y se brindó educación sobre la importancia de reconocer oportunamente signos de alarma y situaciones de riesgo en la familia.

Se orientó a las participantes sobre la identificación de cambios en el estado de salud, hábitos inadecuados, dificultades emocionales y factores del entorno que pueden incrementar el riesgo de enfermedad, promoviendo la consulta oportuna a los servicios de salud.

Durante la jornada se realizaron acciones de educación para la salud orientadas a fortalecer prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades. Se brindaron recomendaciones relacionadas con hábitos de vida saludables, alimentación balanceada, actividad física, salud mental, prevención de la violencia y seguimiento de controles de salud.

Asi mismo, se promovió la identificación temprana de situaciones que requieran valoración por parte del personal de salud y se brindó información sobre las rutas de atención disponibles para la comunidad.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la comunidad, favoreciendo la detección temprana de factores de riesgo y el desarrollo de conductas protectoras que promueven el bienestar de las familias del barrio Villa Roxana.

Cumplimiento 2
Jornada de tamizaje de presión arterial y orientación en prevención de factores de riesgo para la salud en el barrio Villa Roxana.

Jornada educativa comunitaria sobre identificación temprana de factores de riesgo en salud y prevención de enfermedades en madres de familia del barrio Villa Roxana.

Durante la jornada de tamizaje de presión arterial realizada en el barrio Villa Roxana, se brindó acompañamiento y educación a la comunidad sobre la importancia de reconocer situaciones de violencia, maltrato o negligencia que puedan afectar la salud y el bienestar de las personas. Se promovió la identificación temprana de factores de riesgo presentes en el entorno familiar y social, orientando a los participantes sobre la necesidad de buscar apoyo oportuno y acudir a los servicios de salud ante cualquier situación que represente una amenaza para su integridad física o emocional.

Durante la actividad se proporcionó información a los asistentes sobre las principales señales de alerta relacionadas con posibles situaciones de violencia, incluyendo cambios en el estado emocional, aislamiento, temor constante, lesiones frecuentes o alteraciones en la dinámica familiar. Asimismo, se reforzó la importancia de informar oportunamente estas situaciones al personal de salud y utilizar las rutas de atención disponibles, favoreciendo una intervención temprana que contribuya a prevenir complicaciones y proteger la salud integral de las personas afectadas.

Se realizó además una actividad educativa dirigida a estudiantes de cuarto grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, sede principal, orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre el cuidado del cuerpo y la promoción de hábitos saludables.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la higiene personal, el lavado adecuado de manos, el cuidado de la salud bucal, la alimentación saludable, la actividad física y la importancia del descanso para el bienestar integral. A través de dinámicas participativas y ejemplos prácticos, los estudiantes identificaron acciones cotidianas que contribuyen al cuidado de su cuerpo y a la prevención de enfermedades.

La actividad permitió reforzar prácticas de autocuidado, promoviendo la adopción de hábitos saludables y el reconocimiento de la importancia de proteger y valorar su salud desde la infancia.

Cumplimiento 3
Actividad: Prevención de ITS, VIH y embarazos no deseados.

Se realizó charla educativa orientada a la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH y embarazos no planificados, con el propósito de fortalecer conocimientos y promover conductas de autocuidado en los participantes.

Durante la actividad se brindó información sobre las principales formas de transmisión de las ITS y el VIH, los métodos de prevención disponibles, la importancia del uso correcto y consistente del preservativo, así como el acceso oportuno a servicios de salud para orientación, diagnóstico y tratamiento. Asimismo, se abordaron temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, la toma de decisiones informadas y la prevención de embarazos no deseados.

La jornada permitió resolver inquietudes, promover prácticas sexuales responsables y fortalecer factores protectores para el cuidado de la salud y el bienestar integral.

Cumplimiento 4
Jornada educativa sobre salud sexual y reproductiva y fortalecimiento del autocuidado en estudiantes de grado 8 de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima.

Desarrollo de acciones educativas sobre hábitos saludables, manejo del estrés y salud mental.

Durante el encuentro educativo realizado con estudiantes del grado 8 de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de hábitos saludables y del bienestar integral durante la adolescencia. Desde el rol de auxiliar de enfermería, se brindó educación sobre autocuidado, manejo adecuado de emociones, fortalecimiento de la autoestima y adopción de estilos de vida saludables, resaltando la importancia del equilibrio entre salud física y mental como factor protector frente a situaciones de riesgo.

Fortalecimiento del empoderamiento para el cuidado del cuerpo y la salud
Durante la actividad se orientó a los estudiantes sobre el reconocimiento y cuidado de su cuerpo, promoviendo el conocimiento de aspectos básicos de salud sexual y reproductiva y la importancia de tomar decisiones responsables para proteger su bienestar. Se fortalecieron conceptos relacionados con el autocuidado, el respeto por el propio cuerpo, la identificación de límites personales y el acceso oportuno a información y servicios de salud cuando sea necesario.

Sensibilización sobre la relación entre violencia y salud integral.

Durante la jornada educativa se sensibilizó a los estudiantes sobre el impacto que diferentes formas de violencia pueden generar en la salud física, emocional y social. Desde el enfoque de auxiliar de enfermería, se promovió la identificación de señales de alerta relacionadas con situaciones de abuso, presión social o vulneración de derechos, incentivando la comunicación con adultos de confianza y el uso de las rutas de atención para contribuir a la protección y el bienestar integral de los adolescentes.

Actividad "Superhéroes del cuidado" con niños de la comunidad sobre autocuidado, emociones, redes de apoyo y protección frente a situaciones de riesgo.

Se desarrolló una actividad comunitaria con niños y niñas denominada “Superhéroes del Cuidado”, orientada al fortalecimiento del autocuidado, la salud emocional y la identificación de factores protectores frente a situaciones de riesgo.

A través de una reflexión guiada sobre el valor y cuidado personal, se promovió el reconocimiento de cada participante como una persona valiosa y merecedora de protección. Posteriormente, se abordó el cuidado integral de la salud, enfatizando aspectos físicos, emocionales y sociales. Mediante el apoyo de personajes de la película Intensamente, se trabajó el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, resaltando su importancia para el bienestar y la toma de decisiones seguras.

Asimismo, se realizó una dinámica para identificar situaciones de riesgo y protección en la vida cotidiana, fortaleciendo habilidades para la prevención de la violencia y la búsqueda de ayuda. De igual manera, se promovió el reconocimiento de las redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales como recursos fundamentales para la protección y el cuidado.

La actividad finalizó con compromisos individuales de autocuidado y dinámicas grupales que reforzaron los aprendizajes relacionados con la promoción de la salud y el bienestar integral.

Actividad: Hábitos y estilos de vida saludable a adultos mayores.

Se desarrolló una actividad educativa dirigida a personas adultas mayores, orientada a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la importancia de una alimentación balanceada, la hidratación adecuada, la práctica regular de actividad física acorde a la edad, el descanso adecuado y la adherencia a los controles médicos y tratamientos prescritos.

Asimismo, se brindó educación sobre la prevención de enfermedades crónicas, el autocuidado y la importancia de mantener una adecuada salud mental mediante la participación en actividades recreativas, familiares y comunitarias. A través de un espacio participativo, los asistentes compartieron experiencias y resolvieron inquietudes relacionadas con el cuidado de su salud.

La actividad permitió fortalecer conocimientos y promover prácticas saludables que contribuyen al mantenimiento de la autonomía, la funcionalidad y el bienestar integral de la población adulta mayor.

Actividad: Sana convivencia
Se realizó una actividad comunitaria sobre sana convivencia, con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales y promover ambientes de respeto, diálogo y solidaridad entre los participantes.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con la comunicación asertiva, el respeto por las diferencias, la resolución pacífica de conflictos, la empatía y la importancia de mantener relaciones basadas en el buen trato. Asimismo, se reflexionó sobre el impacto que tienen las conductas individuales en el bienestar colectivo y en la construcción de entornos saludables y seguros.

A través de la participación activa de la comunidad, se promovió el reconocimiento de valores y prácticas que favorecen la convivencia armónica, fortaleciendo factores protectores para el bienestar individual, familiar y comunitario.

Componente 5: Seguimiento preventivo

Se realizaron actividades de seguimiento de casos y jornadas de tamizaje en diferentes sectores del municipio de Santa Rosa de Lima, incluyendo Villa Roxana, Belloví, El Sagrado, entre otros, con el propósito de contribuir al monitoreo preventivo del estado de salud de la población. Se apoyó la identificación de factores de riesgo, el seguimiento de usuarios previamente intervenidos y la promoción de controles periódicos, favoreciendo la detección oportuna de alteraciones y el fortalecimiento del autocuidado.

Durante las visitas y actividades de seguimiento se promovió la identificación temprana de situaciones que pudieran afectar la salud mental y el bienestar de los usuarios, mediante la observación, orientación y acompañamiento durante la atención comunitaria. Se brindó educación sobre la importancia de reconocer cambios emocionales, situaciones de estrés, dificultades familiares y otras señales que pudieran requerir valoración por parte del equipo de salud.

Como parte de las acciones realizadas durante los seguimientos y tamizajes, se identificaron usuarios con necesidad de continuidad en la atención o valoración complementaria, brindando orientación sobre el acceso a los servicios de salud correspondientes. Se fortaleció el acompañamiento y la educación para favorecer la adherencia a controles y la atención oportuna, contribuyendo a prevenir complicaciones y mejorar el seguimiento integral de los casos identificados.

Se realizó jornada de tamizaje dirigida a estudiantes de casos remitidos por parte de psicología, mediante la toma de peso y talla, con el propósito de valorar su estado nutricional e identificar oportunamente posibles factores de riesgo relacionados con el crecimiento y desarrollo.

Durante la actividad se efectuaron las mediciones antropométricas siguiendo los procedimientos establecidos, brindando orientación sobre la importancia de mantener hábitos de alimentación saludable, adecuada hidratación y actividad física regular. Asimismo, se promovieron prácticas de autocuidado que contribuyen al bienestar y al adecuado desarrollo de los estudiantes.

La jornada permitió obtener información relevante para el seguimiento de las condiciones de salud y la promoción de estilos de vida saludables en la población escolar.

Componente 6.

Se realizó reunión de articulación con el personal encargado del Centro de Vida Adulto Mayor para la programación y organización de actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos en la población adulta mayor. Se participó en la coordinación conjunta con el componente de salud conformado por médico general y auxiliar de enfermería, así como con el componente psicológico liderado por profesional en psicología, con el propósito de fortalecer el acceso oportuno a intervenciones integrales y garantizar una atención organizada y centrada en las necesidades de la comunidad.

Durante el proceso de planeación de las actividades se promovió la importancia de brindar una atención basada en el respeto, la confidencialidad y el trato digno hacia la población adulta mayor, reconociendo sus condiciones particulares y evitando prácticas que generen exposición innecesaria o vulneración de sus derechos. Se fortaleció el trabajo interdisciplinario para favorecer espacios seguros de participación y acompañamiento.

En el desarrollo de la articulación se incorporó el enfoque diferencial y de derechos humanos para orientar las actividades preventivas hacia una atención integral y equitativa de la población adulta mayor. Promovió el reconocimiento de las necesidades específicas de este grupo poblacional, favoreciendo acciones educativas y preventivas que respetaran su dignidad, autonomía y acceso oportuno a los servicios de salud y apoyo psicosocial.

Actividad: Reunión con la ESE Hospital para articulación de actividades, activación de rutas, acuerdos de atención y seguimiento.

Se participó en reunión interinstitucional liderada por el programa Guardianes de la Familia, con la asistencia del componente de salud, psicológico y la Coordinadora Extramural de la ESE Hospital. El encuentro tuvo como objetivo fortalecer la articulación entre las instituciones para optimizar los procesos de remisión, atención y seguimiento de los usuarios identificados durante las intervenciones comunitarias.

Durante la reunión se socializaron las rutas de atención y los mecanismos de remisión directa a la ESE Hospital, con el fin de garantizar una atención oportuna a los casos priorizados. Asimismo, se establecieron acuerdos para el apoyo en actividades comunitarias de promoción y prevención, jornadas de vacunación y acompañamiento de los equipos de salud.

Como resultado, se fortalecieron las estrategias de coordinación interinstitucional para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud y mejorar la continuidad de la atención.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo del informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición de Póliza de Seguro SI __ NO __ NO APLICA __X_
- ✓ El contratista presentó los certificados de pagos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones

- ✓ Radico cuenta de cobro o factura de los servicios prestados durante el período del informe presentado.
- ✓ Asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que se originaron en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.
- ✓ Mantuvo interlocución con el contratante, firmo acta de inicio.
- ✓ Asistió a los comités o reuniones citados por la entidad

GARANTÍAS DEL CONTRATO

A la Fecha, el presente contrato presenta las siguientes garantías: No Aplica

Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Póliza	Afianzado	Asegurado

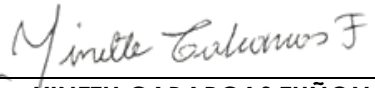
ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente:

Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato (1)	**$ 198.024.000**
Vr. Adiciones (2)	**$ 0**
Valor Total (1) + (2)	**$ 198.024.000**
Vr. pagado a la fecha (3)	**$99.012.000**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$ 33.004.000**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$132.016.000**

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

NOTA: Por lo anterior el valor de la cuenta o factura por pagar relacionado corresponde a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS MC/TE. ($33.004.000)**
ASPECTOS JURIDICOS
Para el periodo del informe, no se desarrollaron actividades de orden Jurídico en el contrato

FIRMA RESPONSABLE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YINETH CABARCAS TUÑON** SECRETARIA DE GOBIERNO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-147
FORMATO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP,** persona jurídica, identificada con NIT. 901.834.704-4, representada legalmente por **DANIELA MACHACON GUERRERO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.048.600.800, presentó toda la documentación, requisitos y demás soportes administrativos que hacen efectivo el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-44 DE 2026** de fecha 30 de enero de 2026, cumpliendo el objeto del contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR**. Durante el periodo comprendido entre el día **09 DE MAYO DE 2026 AL 08 DE JUNIO DE 2026.**

Para constancia se firma a satisfacción, en el Municipio de Santa Rosa - Bolívar, el día 10 de julio de 2026.

YINETTE PAOLA CABARCAS TUÑON
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-148
FORMATO	TRAMITE DE CUENTA	

CPSP N° 00-44 DE 2026

El suscrito Supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales. CPSP N° 00-44 DE 2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR.",** Certifica que evaluado el contratista o proveedor para el periodo comprendido entre el **09 DE MAYO DE 2026 AL 08 DE JUNIO DE 2026.** obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP**		
Contrato u orden de compra N°		
Factura N°. **FE-24**		
Fecha de seguimiento	09 DE MAYO DE 2026 AL 08 DE JUNIO DE 2026	
CRITERIOS DEFINIDOS PARA LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERÍODO
Cumplimiento del objeto del contrato	30%	30%
Personal idóneo	30%	30%
Calidad del producto o servicio especificaciones, obligaciones	20%	20%
Cumplimiento oportuno en la entrega del bien, obra o servicio requerido	10%	10%
Servicio postventa y valores agregados (Reclamaciones, ajustes, solicitudes o sugerencias)	10%	10%
Calificación: Proveedor cumple con criterios	100%	100%

En conclusión, la Secretaria de Gobierno puede dar trámite ante la Secretaría de Hacienda, correspondiente al Pago del período del Contrato.

Dado en el Municipio de Santa Rosa, el día 10 de julio de 2026.

YINETTE PAOLA CABARCAS TUÑON
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Alcaldía de Santa Rosa

FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP

CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO	Fecha:	10/7/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$198,024,000.00			Valor a Pagar:	$33,004,000.00
Número:	CPSP N 00-44 DE 2026	Fec. Suscripción:	Ene 30 2026	Fecha de iniciación:	Feb 9 2026
N° CDP:	2026012907	Fecha:	Ene 29 2026	Fecha de terminación:	Ago 8 2026
N° RP:	2026013045	Fecha:	Ene 30 2026	Duración:	Meses 6 Días 0
Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales			Periodo a pagar:	May 9 2026 - Jun 8 2026

Requiere Informe: **SI** Entregó Informe: **SI** Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR."

FORMA DE PAGO:

El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($198.024.000), el cual la entidad pagará así: Realizará seis (06) pagos por mensualidades vencidas por valor de: TREINTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS MC/TE. ($33.004.000), cada pago se realizará previa presentación de informes de ejecución de actividades, y demás requisitos exigidos por la entidad estatal contratante, para tal efecto, acompañada de la certificación de servicios prestados, suscrita por el supervisor, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral..

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	901834704		DV.		
Dirección:	KR 20 CL 3058 SEC SANTA ELENA BRR EL TREBOL										
Número de Teléfono:	0		FAX:				CEL.	0			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número:	0	Banco:	N.A.			

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X" — Persona Natural: ____ Persona Jurídica: x Régimen: **N.A.**

Gran Contribuyente: ____ Autoretenedor: ____

He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: **X** NO: # de folios:

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI** Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: **SI** Fecha: Jul 10 2026

Observaciones del interventor a las antividades ejecutadas: Se presenta 4to informe de ejecucion

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado	$218,900.00	Valor pagado	$280,200.00
Periodo	MAYO	Periodo	MAYO
Comprobante de pago Número:	9504824340	Comprobante de pago Número:	9504824340
Fecha de pago:	Jul 10 2026	Fecha de pago:	Jul 10 2026

Aportes a ARL		NOTA:
Valor pagado	$9,200.00	
Periodo	MAYO	
Comprobante de pago Número:	9504824340	
Fecha de pago:	Jul 10 2026	

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: 6536226D-E53A-498A-A7E7-57A157ACB09E

NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP

C.C.: 901834704

FIRMA SUPERVISOR BE2E1DDF-E6B2-40BB-AA13-266972D51908

NOMBRE SUPERVISOR: YINETTE CABARCAS TUNON

CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL